

ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) continuará ejerciendo un rol preponderante en su ámbito de actuación, desempeñándose como nexo de coordinación y enlace entre todos los actores abocados al servicio de la política industrial y de la innovación tecnológica, esenciales para el desarrollo económico nacional. A través del mismo se pretende incrementar el accionar del Instituto en la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, mediante el desarrollo de redes que garanticen la interacción de los sectores intervinientes en cada uno de los procesos.

Desde el punto de vista operativo propiamente dicho, se prevé modernizar la gestión a través del aumento de la conectividad, para favorecer la informatización de los procesos e impulsar la digitalización de los trámites.

Se proseguirá con la gestión de proyectos vinculados con la oferta disponible en materia de líneas de financiamiento, que tienen como objeto la promoción, fomento y/o fortalecimiento de sectores de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los recursos tecnológicos existentes en el INTI permiten atender una amplia gama de demandas y desafíos originados en el sector productivo en general, en especial el industrial, y los diferentes estamentos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal.

El INTI, para cumplir eficientemente su objetivo, requiere una fuerte articulación con los Ministerios de: Producción; Agroindustria; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ambiente y Desarrollo Sustentable; Educación; Interior, Obras Públicas y Vivienda; Hacienda; y Finanzas.

La priorización de los sectores industriales a ser atendidos por el INTI será la que indique el Ministerio de Producción de la Nación, para la generación y transferencia de tecnología para el desarrollo productivo, y bajo los lineamientos estratégicos establecidos por el Poder Ejecutivo Nacional. El objetivo del Ministerio de Producción consiste en generar una nueva conversación sobre la estrategia de desarrollo productivo de la Argentina. Para ello existe la necesidad de:

- Crear más y mejor empleo a través de la formalización, cuidado y desarrollo de capacitaciones y fortalecer los sectores estratégicos a través de la promoción del financiamiento y la inversión.
- Promover una inserción internacional inteligente.
- Conectar y potenciar el entramado productivo argentino a través del desarrollo regional y el trabajo articulado con gobiernos subnacionales.

En lo específicamente atinente al INTI, las contribuciones para la innovación tecnológica, más la introducción de herramientas y conceptos de diseño demanda una focalización hacia: a) la difusión de las tecnologías vigentes y la atención de las demandas en el segmento PyME industrial, con el objeto de reducir su brecha en términos tecnológicos; b) la prestación de servicios a las empresas, por la vía de la asistencia técnica y/o capacitación/formación tecnológica; y c) el desarrollo de soluciones tecnológicas, en el marco de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), para el aumento de la productividad.

Estas acciones se desarrollan en el marco de objetivos estratégicos permanentes del Instituto:

- Asistencia para el desarrollo de la industria nacional.
- Fortalecimiento y desarrollo del entramado productivo industrial.
- Promoción de la innovación productiva a través de una mayor interacción con el sistema nacional de I+D (investigación y desarrollo).

En relación con la asistencia para el desarrollo de la industria nacional, la generación y transferencia de tecnología industrial resulta fundamental para sostener y proyectar el desarrollo productivo en las distintas provincias y regiones del país, y en especial en aquellos núcleos de actividad que registran brechas con respecto a sus capacidades productivas potenciales.

La asistencia por parte del INTI incluye la prestación directa de servicios al sector industrial y la detección de sus necesidades, para ser atendidas con los recursos disponibles en los distintos Centros de Investigación y Desarrollo existentes o por la ampliación de la oferta tecnológica originada a partir del requerimiento relevado.

El desarrollo industrial permite una inclusión socio-económica diferencial y contribuye a la reducción sistemática de las asimetrías existentes. El valor agregado en origen estimula la creación de los eslabones faltantes en la cadena de valor productiva, o un mayor desarrollo de los existentes. Para que el INTI pueda cumplir eficientemente este objetivo se requiere de una articulación sistemática tanto con los distintos Ministerios señalados oportunamente como con los distintos actores locales, públicos y privados.

En cuanto al fortalecimiento y desarrollo del entramado productivo industrial, cabe decir que aún presenta desarticulaciones y una densidad insuficiente en diferentes segmentos de la estructura productiva. El objetivo central es contribuir a la reversión de la estructura productiva desequilibrada de nuestro país, participando en políticas microeconómicas focalizadas.

Existen varios segmentos de la actividad industrial en los que aún no se cuenta con producción doméstica de ciertos insumos o bienes intermedios y de bienes de capital, debiendo recurrir a su importación, con el consiguiente impacto en la balanza de comercio exterior.

Los déficit de comercio internacional sectoriales que se registran actualmente en nuestro país definen algunos de los objetivos que el INTI tiene por delante, y la importancia de las políticas públicas en sinergia con el sector privado para el fortalecimiento, la reestructuración y el continuo desarrollo del entramado productivo industrial.

Resulta fundamental para esto favorecer el desarrollo del mercado interno, basado en la sustitución eficiente de importaciones, y el incremento de la capacidad productiva industrial para atender el crecimiento de la demanda interna y la vinculada con las exportaciones, requiriéndose del desarrollo de nuevos productos, viable a partir de la transferencia tecnológica hacia las PyMEs, y la promoción de tecnologías limpias en gestión y calidad, para potenciar las capacidades actuales.

En cuanto a la promoción de la innovación productiva, se destaca que para potenciar la competitividad industrial resulta imprescindible actuar en el marco de una política de promoción de la innovación en cada eslabón de la cadena productiva y en cada etapa de su proceso. A este fin, el INTI debe estar siempre presente para atender esta demanda en las PyMEs, con las articulaciones territoriales correspondientes. El INTI tiene como objetivo promover la innovación de manera sistemática,

con el propósito de desplazar positivamente la frontera tecnológica de cada empresa, sector, región o de la nación en su conjunto.

Es necesario redoblar esfuerzos para que la capacidad de competir de las empresas se funde en el incremento permanente de la productividad, de la calidad y la capacidad de mejora continua. Para ello trabajamos en el INTI desde la interacción permanente con el Sistema Nacional de I+D, con la difusión tecnológica consecuente y el apoyo a las PyMEs en la introducción permanente de innovaciones.

La difusión tecnológica es exitosa cuando la innovación logra permear a procesos, productos y organizaciones, superando el ámbito específico de la institución o empresa que la ha desarrollado. La intensificación de los procesos de difusión tecnológica es una de las metas principales del INTI.

Los objetivos estratégicos se llevarán a cabo a partir de las siguientes acciones:

- Priorización de los planes anuales.
- Desarrollo de proyectos interinstitucionales.
- Acciones institucionales incrementales.
- Fortalecimiento de la presencia regional.
- Gestión de los planes de obras, mantenimiento, equipamiento e insumos.

Con respecto a la priorización de los planes anuales, las actividades vinculadas con este tipo de planes pueden tipificarse en dos grandes grupos: los Planes Operativos Anuales (POA) que corresponden a servicios tecnológicos recurrentes que incluye, entre otros, la capacitación/formación al medio productivo, análisis, ensayos, calibraciones y la asistencia técnica; y por otro lado los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE), que comprenden la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), con sesgo al fortalecimiento de aquellas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos del INTI, algunas de las cuales se detallan a continuación:

- Generación de tecnología: diseños electrónicos en tecnologías para la discapacidad; asistencia técnica y desarrollo de micro y nano componentes.
- Asistencia tecnológica en producción-ingeniería: desarrollo y diseño de equipos y maquinarias para la industria de alimentos y otras de importancia regional; abatimiento de arsénico en aguas destinadas a bebida humana.
- Asistencia técnica: asistencia técnica al Estado; evaluación de pilas y baterías de arranque (campo regulado); verificación de recipientes a presión, evaluación de procesos de corrosión y vida residual.
- Ambiente: desarrollar tecnologías para residuos sólidos urbanos; tratamiento de efluentes líquidos industriales y cloacales.
- Energía: asistencia técnica en tecnologías sustentables, biogás, energía solar; eficiencia energética de edificios e industrias. Artefactos domésticos y comerciales; valorización energética de residuos agro y foresto industriales.
- Salud: biomateriales. Desarrollo de implantes quirúrgicos y biodegradables. Desempeño; desarrollo de tecnologías para la producción de vacunas.
- Formación a terceros: red de mejora de la productividad industrial.
- Metrología: Programa de metrología legal; metrología en alimentos; control metrológico de surtidores de nafta, kerosene y gasoil y de sistemas de medición de gas natural comprimido de uso vehicular.

- Análisis, ensayos y calibraciones: determinación de micotoxinas y alérgenos; evaluación de contenido de plomo en pinturas (campo regulado); calibraciones y seguridad de equipos electromédicos; Programa Nacional de Control de Calidad de Combustibles (PNCCC).

En relación con el desarrollo de proyectos interinstitucionales, en el marco de las convocatorias promovidas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (AGENCIA) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), se continuará con el desarrollo de los proyectos aprobados en las convocatorias desde el año 2010 a la fecha, para los cuales el INTI ha comprometido aportes como contraparte.

Asimismo, se continuará promoviendo y acompañado la gestión y presentación de proyectos ante otras líneas del MINCYT como: Fortalecimiento de la Innovación en Aglomerados Productivos (FIT AP), Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica - Proyecto de Plataforma Tecnológica (FONCYT-PPL), Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica - Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT-PICT) y de otras áreas tales como los Programas de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) del Ministerio de Defensa.

Complementariamente con la AGENCIA, en el marco de la herramienta financiera ARSET, se encuentran en gestión proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de servicios tecnológicos con distinto grado de avance, donde el INTI comprometerá contrapartes de aproximadamente el 30% del total de la inversión.

Se continuarán tareas en el marco de acuerdos bilaterales con países de la región: Perú, Costa Rica, Ecuador El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Colombia, Uruguay, Brasil, Chile y México así como de Europa, Asia, Norte América y África. También se ejecutan alrededor de veinte (20) proyectos de cooperación técnica Sur-Sur y triangular con dieciséis (16) países de América Latina y el Caribe y África, y cursos internacionales gracias al apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Cancillería Argentina.

Asimismo en el marco de la articulación científico-tecnológica con organismos de investigación aplicada y desarrollo industrial se continuará con la gestión, coordinación y ejecución de dieciocho (18) proyectos con financiamiento de fuentes internacionales.

Con respecto a las acciones institucionales incrementales, las actividades promovidas para concretar este tipo de acciones se enmarcan en los denominados Planes de Desarrollo Estratégico, que incluyen tanto programas, como proyectos o planes en los que articulan las distintas gerencias técnicas y los Centros de Investigación y Desarrollo. A continuación se detallan los más relevantes:

- Programas: Materiales Compuestos; Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Industria Farmacéutica y Farmoquímica; Micro y Nano Tecnología; Alimentos Diferenciados; Diseño para la Innovación.
- Planes: Desarrollo de Alimentos con el Agregado de Compuestos Naturales Bioactivos; Desarrollo de sensores electroquímicos basados en tintas con nanomateriales; Determinación de la Huella Hídrica; Biodiversidad y Cambio Climático, Subproyecto Emisión de Gases Vehiculares; Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social; Eficiencia Energética en Edificios Públicos; Redes Eléctricas Inteligentes: desarrollo de un sistema de medición fasorial, y utilización de energías renovables; Energía Solar en la Vivienda Social; Plataforma de Sensores Electroactivos Basados en Nanomateriales Híbridos-combinando tecnologías "Bottom-Up" y "Top-Down"; Desarrollo de

Sistemas Embebidos para Instrumentación y Control Electrónico; Diseño de Circuitos Impresos de Alta Complejidad; Polímeros y Materiales Compuestos Nanoestructurados para el Desarrollo de Sensores y Componentes Electrónicos Orgánicos; Plataforma de Nanosensores y Bionanoinsumos para Diagnóstico POC de Enfermedades Infecciosas; Desarrollo, Análisis de Radares UWB (Ultra-Wide Band); Desarrollo de un Nuevo Material para i3D Utilizando un Residuo Agro-Forestal-Industrial.

- Desarrollo de materiales a partir de plásticos biobasados/biodegradables o reciclados para aplicaciones en impresión 3D.

En relación con el fortalecimiento de la presencia regional, el INTI cuenta en la actualidad con 24 Centros de Investigación y Desarrollo regionales sobre un total de 51 previstos y se propone acrecentar la presencia del Instituto en las diferentes provincias. El objetivo por excelencia de esta estrategia se circunscribe a la identificación de demandas específicas de cada territorio, para contribuir al desarrollo de las economías regionales y así poder estructurar una oferta de servicios acorde.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	2.390.668.988
5	1	Servicio de la Deuda Pública	260.000
TOTAL			2.390.928.988

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.390.928.988
Gastos en Personal	563.251.984
Personal Permanente	526.901.948
Asistencia Social al Personal	15.402.046
Beneficios y Compensaciones	7.594.283
Personal contratado	13.353.707
Bienes de Consumo	12.200.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	250.000
Textiles y Vestuario	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.000.000
Otros Bienes de Consumo	2.800.000
Servicios No Personales	41.700.000
Servicios Básicos	15.600.000
Alquileres y Derechos	5.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	600.000
Pasajes y Viáticos	3.200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300.000
Otros Servicios	14.400.000
Bienes de Uso	417.348.316
Construcciones	60.134.400
Maquinaria y Equipo	326.522.086
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	639.880
Activos Intangibles	30.051.950
Transferencias	1.356.168.688
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.356.168.688
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	260.000
Intereses por Préstamos Recibidos	260.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	641.687.415
Ingresos Tributarios	640.476.465
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	1.210.950
II) Gastos Corrientes	1.973.580.672
Gastos de Consumo	617.151.984
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	260.000
Intereses en Moneda Nacional	260.000
Transferencias Corrientes	1.356.168.688
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.331.893.257
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	417.348.316
Inversión Real Directa	417.348.316
Transferencias de Capital	0
VI) Recursos Totales (I + IV)	641.687.415
VII) Gastos Totales (II + V)	2.390.928.988
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.749.241.573
IX) Contribuciones figurativas	1.749.241.573
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	2.210.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	2.210.000
XIII) Aplicaciones Financieras	2.210.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.210.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	2.390.928.988
Ingresos Tributarios	640.476.465
Sobre el Comercio Exterior	640.476.465
Aranceles de Importación	640.476.465
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	1.210.950
Venta de Servicios	1.210.950
Servicios Varios de la Administración Nacional	1.210.950
Contribuciones Figurativas	1.749.241.573
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.331.893.257
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.331.893.257
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	417.348.316
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	417.348.316

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	623.827.487	250	0
16	Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1.767.101.501	936	0
TOTAL			2.390.928.988	1.186	0

CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En el marco de la categoría se ejecutan las acciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo y definición de las acciones para fortalecer, controlar y vincular el desarrollo de los distintos programas y actividades del Instituto, a fin de impulsar y reforzar tanto el desarrollo, la innovación y la optimización de los procesos industriales, como también el fomento de la competitividad industrial en todo el territorio nacional.

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección, Planeamiento y Gestión	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	503.033.187
02	Fortalecimiento de las Capacidades Operativas	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	60.659.900
Proyectos:			
05	Edificio Centro de Energías Renovables	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	60.134.400
TOTAL:			623.827.487

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	623.827.487
Gastos en Personal	142.678.866
Personal Permanente	123.442.190
Asistencia Social al Personal	3.932.067
Beneficios y Compensaciones	1.950.902
Personal contratado	13.353.707
Bienes de Consumo	12.200.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	250.000
Textiles y Vestuario	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.000.000
Otros Bienes de Consumo	2.800.000
Servicios No Personales	41.700.000
Servicios Básicos	15.600.000
Alquileres y Derechos	5.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	600.000
Pasajes y Viáticos	3.200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300.000
Otros Servicios	14.400.000
Bienes de Uso	120.794.300
Construcciones	60.134.400
Maquinaria y Equipo	40.266.700
Activos Intangibles	20.393.200
Transferencias	306.454.321
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	306.454.321

PROGRAMA 16
METROLOGÍA, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN PROCESOS
INDUSTRIALES

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se reflejan las acciones llevadas a cabo por el Instituto como referente nacional en materia de tecnología industrial y mediciones, así como nexo de coordinación entre todos los actores abocados al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica, esenciales para el desarrollo económico nacional. En este sentido, se fortalece la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, mediante el desarrollo de redes que garanticen la interacción de los sectores intervinientes en cada uno de los procesos.

Asimismo, se ejerce el rol de Instituto Nacional de Metrología, de acuerdo con la Ley N° 19.511 (Decreto N° 788/03), realizando, reproduciendo y manteniendo los patrones nacionales de medida y difusión de su exactitud; contribuyendo a asegurar la calidad en las mediciones relacionadas con el cuidado del ambiente, la salud, los alimentos, la seguridad pública, la equidad en el comercio y la calidad de la producción industrial.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
90	Intereses Intrasector Público	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	260.000
TOTAL:			260.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.767.101.501
Gastos en Personal	420.573.118
Personal Permanente	403.459.758
Asistencia Social al Personal	11.469.979
Beneficios y Compensaciones	5.643.381
Bienes de Uso	296.554.016
Maquinaria y Equipo	286.255.386
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	639.880
Activos Intangibles	9.658.750
Transferencias	1.049.714.367
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.049.714.367
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	260.000
Intereses por Préstamos Recibidos	260.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Fomento de la Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1.282.517.247
03	Extensionismo Industrial Federal	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	484.324.254
TOTAL			1.766.841.501

Subprograma 02
FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene como objetivo proveer de las herramientas adecuadas para lograr aumentar la capacidad de las industrias para producir bienes y/o servicios con patrones de calidad específicos utilizando más eficientemente sus recursos, así como brindar las herramientas para facilitar la inserción internacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	40.630
Provisión de Servicio Meteorológico	Servicio Brindado	45.301
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.500
Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	5.820
Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.450
Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	3.100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo y Asistencia a la Industria Alimentaria	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	252.700.829
02	Acciones para el Desarrollo y Protección de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	213.572.318
03	Desarrollo y Asistencia a la Industria	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	699.850.110
04	Medición y Calibración para Actividades Reguladas	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	116.393.990
TOTAL:			1.282.517.247

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.282.517.247
Gastos en Personal	288.809.193
Personal Permanente	277.078.212
Asistencia Social al Personal	7.803.339
Beneficios y Compensaciones	3.927.642
Bienes de Uso	221.007.767
Maquinaria y Equipo	210.709.137
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	639.880
Activos Intangibles	9.658.750
Transferencias	772.700.287
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	772.700.287

Subprograma 03
EXTENSIONISMO INDUSTRIAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma se plasman las actividades llevadas a cabo en los Centros Regionales y Multipropósito en todo el país, generando investigación y desarrollo en red, con el fin de acompañar e impulsar el crecimiento industrial de cada provincia. De este modo, se pretende ampliar el alcance y expansión, cubriendo una amplia gama de especialidades industriales, en articulación con universidades, laboratorios estatales, empresas públicas, cámaras empresarias y otras organizaciones del país y del exterior vinculadas con la actividad tecnológica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	39.875
Provisión de Servicio Meteorológico	Servicio Brindado	42.569
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	1.000
Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.913
Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	450

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	484.324.254
Gastos en Personal	131.763.925
Personal Permanente	126.381.546
Asistencia Social al Personal	3.666.640
Beneficios y Compensaciones	1.715.739
Bienes de Uso	75.546.249
Maquinaria y Equipo	75.546.249
Transferencias	277.014.080
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	277.014.080